



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1205-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1660-09-2011, de fecha 01 de septiembre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de las 5 personas que se individualizan en el precitado oficio, como Auxiliares de Servicios (Auxiliares Operativos de Proceso Electoral) de la Dirección Electoral, plazas números de la E 5666 a la E 5670, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, quienes reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para desempeñar el cargo referido, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

**POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la contratación de las 5 personas que se individualizan en el precitado oficio, como Auxiliares de Servicios (Auxiliares Operativos de Proceso Electoral) de la Dirección Electoral, plazas números de la E 5666 a la E 5670, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), con cargo a las partidas presupuestarias números de la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5666 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-5670, del Programa "13 Elecciones 2011";

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día uno de septiembre de dos mil once.

**COMUNÍQUESE:**

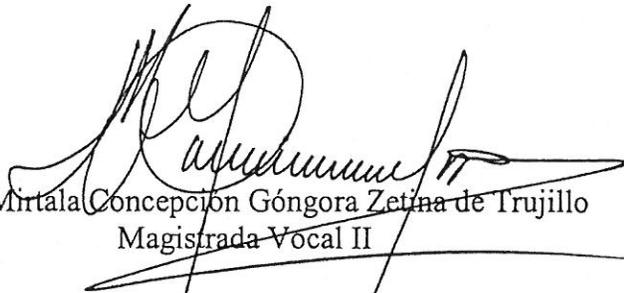
  
Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta



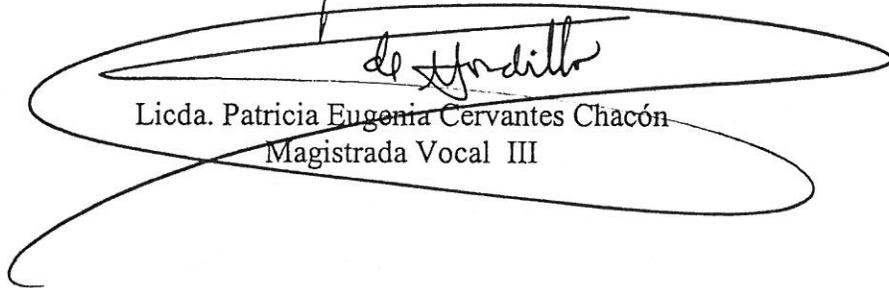
  
Lic. Helder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I



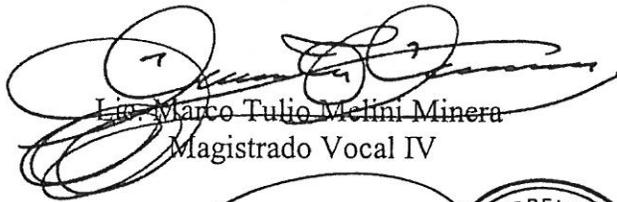
*Tribunal Supremo Electoral*



Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II

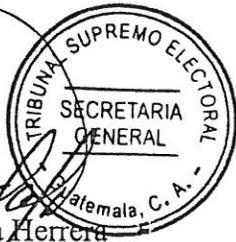


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III



Lic. Marco Tulio Melini Minera  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaria General



1205 DRH/O-1660-09-2011

1

*Tribunal Supremo Electoral* (Cic. SOCORZANO)

Guatemala 1 de septiembre de 2011

Doctora  
María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
SECRETARIA GENERAL



R-1271-2011

Señora Magistrada Presidenta:

Hor: 10:46 P/m: [Signature]  
No. [Signature]

Atentamente me dirijo a usted, en referencia a la necesidad de la Dirección Electoral de contar con personal para que desempeñe las actividades inherentes a la Dirección Electoral, conforme el plan operativo correspondiente al presente evento "Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano 2011", haciendo de su conocimiento que se procedió al análisis del expediente de los señores descritos en cuadro abajo consignado, estableciéndose que reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para desempeñar las funciones en referencia.

Por lo que, si ese superior Despacho lo considera conveniente, atentamente se solicita que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral la autorización para contratar a las referidas personas, bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", en los puestos de *Auxiliar de Servicios (Auxiliar Operativo del Proceso Electoral)* de la Dirección Electoral, números de plaza y partida presupuestaria que se indica, con salario base mensual de tres mil quinientos quetzales (Q.3,500.00), a partir de la fecha de toma de posesión, hasta el 31 de diciembre de 2011.

No.	NOMBRE	No. DE PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
1	Susana Victoria López Girón	E 5666	2011-11150023-13-02-101-11-022-5666
2	EULALIO DE JESÚS CASTAÑEDA PINEDA	E 5667	2011-11150023-13-02-101-11-022-5667
3	AIDA CELESTE MAJANO ECHEVERRIA DE CASTAÑEDA	E 5668	2011-11150023-13-02-101-11-022-5668
4	RAUL ABILIO TZI RAX	E 5669	2011-11150023-13-02-101-11-022-5669
5	Marivel Gonzalez Paiz	E 5670	2011-11150023-13-02-101-11-022-5670

Sin otro particular, me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,



*[Signature]*  
Licda. Esperanza Amaya de Azmitia  
Subdirectora Dirección de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral

*[Signature]*  
Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer  
Director de Recursos Humanos  
Tribunal Supremo Electoral